HOSPITAL
MESA DEL CASTILLO

MEMORIA 2019

RSC

Responsabilidad Social Corporativa



ÍNDICE

1. DATOS DE LA EMPRESA 1
- a Nombre de la empresa 1
- b Socios y accionistas de la empresa 1
- c Breve historia 1
- d Cartera de servicios 2
- e Localización y sedes 3
- f Principales indicadores 3
- g Premios y distinciones obtenidos 4

2. ESTRATEGIA DE LA ORGANIZACIÓN 5
- a Declaración del máximo responsable 5
- b Misión, visión, valores 6
- c Principales riesgos y oportunidades 7
- d Principales objetivos estratégicos 8
- e Objetivos 9, 10

3. GOBIERNO CORPORATIVO 11
- a Órganos de gobierno 11
- b Código ético y de conducta 11,12,13

4. GRUPOS DE INTERÉS 14
- a Grupos de interés relevantes 14
- b Análisis de materialidad 14, 15

5. LOS PACIENTES 16
- a Atención al paciente 16
- b Calidad y seguridad para el paciente 16, 17, 18
- c Satisfacción de nuestros pacientes 18

6. EQUIPO HUMANO 19
- a Diversidad e igualdad de oportunidades 19
- b Empleo 19
- c Seguridad y salud laboral 20
- d Formación continua 20

7. COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE 21
- a Sistemas de gestión medioambiental 21
- b Consumo eficiente 21
- c Minimización de impacto ambiental 22

8. ACCIÓN SOCIAL 23
- a Compromiso social 23
- b Actividades con entidades sociales 24, 25, 26, 27

1. DATOS DE LA EMPRESA

a / Nombre de la empresa

Hospital Mesa del Castillo S.L.

b / Socios y accionistas de la empresa

La empresa es propiedad de la familia Mesa del Castillo. Los propietarios son varios accionistas de la familia con distinto número de acciones.

c / Breve historia

Desde que en 1947 el doctor Antonio Mesa del Castillo Guerrero inauguró nuestro Hospital, no hemos dejado de progresar hacia el futuro siempre con la vista puesta en nuestras raíces. Una de las características heredadas de nuestro mentor es la concepción acerca del personal sanitario. Siempre hemos considerado fundamental que nuestro equipo crezca con nosotros. La experiencia es la base de un buen trabajo y para eso consideramos la importancia de que todas las personas maduren juntas con un mismo fin: el paciente.

Cronología

1940 El Dr. Antonio Mesa del Castillo Guerrero llegó a Murcia con su familia como Capitán de Sanidad del Hospital Militar de la ciudad.

1947 Siete años después, en 1947, tras comprobar la falta de instalaciones sanitarias en la ciudad, don Antonio fundó un sanatorio para dar servicio a una población sin medios ni recursos sanitarios. La Inmaculada es el nombre del primer centro médico fundado por el Dr. D. Antonio Mesa del Castillo. El Dr. Mesa del Castillo, médico cirujano, equipó el Sanatorio La Inmaculada con los mejores medios a su alcance en la época: quirófano, esterilización, rayos x. Con tan solo 25 camas, el Sanatorio ofrecía un servicio que a lo largo del tiempo fue mejorando tanto en capacidad como en nuevos tratamientos y sistemas diagnósticos. A lo largo de los años fueron modernizando los servicios con la adquisición de equipos de última generación y con remodelaciones del edificio, adaptándose a las necesidades de cada época.

1972 En 1972 don Antonio falleció dejando a su esposa, doña Trinidad López del Castillo, y sus hijos, Miguel, Antonio, José Luis, Jesús y Fernando, al frente de la gestión del sanatorio.

2003 Pero los tiempos cambian, y tanto la ubicación como las barreras arquitectónicas, junto a la necesidad de instalar nuevos sistemas de diagnóstico y tratamiento, obligan a construir un nuevo hospital bajo la dirección general del Dr. Fernando Mesa del Castillo López, quien, hasta su muerte en el año 2012, dio un gran impulso de modernidad y vanguardia. El Hospital Mesa del Castillo es hoy uno de los centros médicos y quirúrgicos más importantes de la Región de Murcia y referencia a nivel nacional en especialidades como radiología mamaria, oncología urológica o psicología.

Actualmente En la actualidad, Mesa del Castillo es uno de los hospitales más destacados de la Región de Murcia, referencia a nivel nacional en especialidades como radiología mamaria, urología oncológica, traumatología, etc. La tercera generación de la familia, los nietos de don Antonio Mesa del Castillo, con Luis Mesa del Castillo Clavel a la cabeza, son los orgullosos representantes de una organización que ya forma parte de la sociedad murciana y da valor añadido a su infraestructura sanitaria.

Hospitalización	Ginecología y obstetricia
Servicio de Atención Terapéutica	Unidad de obesidad mórbida
Unidad de lesionados de tráfico	Unidad del sueño
Medicina del deporte	Fisioterapia y rehabilitación
Fisioterapia y rehabilitación	Medicina Interna
Psicología clínica	Neumología
Tratamiento endoscópico de la obesidad	Otorrinolaringología
Unidad de la espalda	Unidad de trasplante capilar
Oftalmología	Nutrición y medicina estética
Unidad de demencias	Reumatología
Pediatría	Podología
Salud mental	Cirugía plástica y estética
Cirugía general	Oncología
Cardiología	Medicina del aparato digestivo
Unidad de alergias	Acupuntura
Ginecología y fertilidad	Servicio de urología
Unidad de mama	Servicio de urgencias

e / Localización y sedes

Ronda Sur, 20. Murcia. Edificio principal y dos policlínicos anexos.

f / Principales indicadores

Cuenta con cuatro áreas asistenciales principales: quirúrgica, hospitalización, consultas externas y servicio de urgencias.

El Área quirúrgica comprende cinco quirófanos, sala de reanimación y UCI. Las plantas de Hospitalización cuentan con 72 camas distribuidas en habitaciones individuales y dobles.

Las consultas externas se encuentran distribuidas en el Hospital (edificio principal) y dos centros anexos creados de manera específica para este tipo de asistencia. Además, también cuenta con servicio de laboratorio de análisis clínicos y farmacia.

	2017	2018	2019
Intervenciones	7733	7890	8482
Ingresos	3450	2854	2421
Ingresos quirúrgicos	2937	2430	2029
Ingresos no quirúrgicos	513	424	331
Altas	4400	3862	3393



g / Premios y distinciones obtenidos

Año	Premio/distinción
2009	Reconocimiento Mercurio 2009, a la seguridad de la información.
2013	Implantación del Sistema de Gestión Integrado según las normas internacionales ISO 9001 e ISO 14001
2014	Certificación del Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente según las normas ISO 9001 e ISO 14001
2015	Comenzamos a formar parte de la Red de Hospitales Libres de Humo de la Región de Murcia. Categoría Bronce
2016	Premio Empresa Murcia en Igualdad 2014, Otorgado por el Ayuntamiento de Murcia
2017	Obtención de las Certificaciones en Gestión de riesgos para la seguridad del paciente (Norma UNE 179003) y en Sistema para la vigilancia, prevención y control de las infecciones relacionadas con la atención sanitaria (Norma UNE 179006)
2018	Certificación del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el trabajo según la norma OHSAS 18001
2019	Obtención Distintivo QH de Excelencia en Calidad Asistencial, otorgado por el IDIS.
2020	Integración del sistema de gestión integrado de calidad, medio ambiente, seguridad del paciente y prevención de infecciones. Adaptación y certificación de las normas ISO 9001 y 14001 a las nuevas versiones de 2015. Obtención Distintivo QH*(una estrella) de Excelencia en Calidad Asistencial, otorgado por el IDIS Elaboración del Plan estratégico 2018-2022. Premio a la Sostenibilidad y Eficiencia Energética, otorgado por Endesa. Creación del Comité de Calidad Percibida con Plan de mejora definida. Premio 'Campeones' por su labor en la inserción laboral de personas con Síndrome de Down (ASSIDO). Nominación a la Institución sanitaria con mejor colaboración público-privada, por la prestigiosa revista sanitaria New Medical Economics. Premio 'Mejor gestión de un hospital privado en España' por la revista New Medical Economics. Finalista premios BHS (Best Spanish Hospitals Awards) en la categoría Procesos del Aparato Músculo Esquelético.



2. ESTRATEGIA DE LA ORGANIZACIÓN

a / Declaración del máximo responsable

Hospital Mesa del Castillo presenta su primera memoria de responsabilidad social corporativa. Hay algo emocionante en el hecho de ver plasmados todos nuestros avances en materia de seguridad del paciente, de mejoras en la calidad del empleo. Ver la cantidad de acciones solidarias que se pueden llevar a cabo y que llevamos a cabo en sólo 12 meses nos ayuda a darnos cuenta del papel tan importante que desde nuestra humilde posición en la sociedad podemos llegar a jugar.

¿Significa el hecho de presentar nuestra primera memoria que sólo a partir de 2019 el Hospital Mesa del Castillo comenzó a preocuparse por los actores y organizaciones que le rodean? Rotundamente no. Significa que queremos encontrar nuestro sitio en la sociedad, que queremos saber de dónde venimos y hacia dónde vamos, y que en la medida que seamos capaces de tener claras nuestras metas, seremos capaces de marcarnos los objetivos que nos conduzcan, lenta pero seguramente, hacia ellas.

Somos una empresa familiar, y como tal estamos llenos de recuerdos, anécdotas que se transmiten oralmente. Murcia ha crecido mucho pero hubo un tiempo que era diminuta. Mi abuelo, el Dr. Antonio Mesa del Castillo Guerrero, fundador y artífice de este pequeño gran hospital, fue una persona conocida en la ciudad y alrededores por ser siempre justo a la hora de tratar a sus pacientes. En tiempo de carestía no dudaba en ofrecer tratamiento a pacientes que no podrían pagar sus servicios. Esta fama nos llegó, a las siguientes generaciones, en forma de agradecimientos por parte de personas que al escuchar nuestro apellido (Mesa del Castillo) se deshacen en halagos por la humanidad que percibieron de mi abuelo.

Mucho antes de que existiera el concepto de Responsabilidad Social Corporativa, las personas que dirigían nuestro hospital ya eran conscientes de en qué mundo vivían y de qué manera podían ayudar. Los trabajadores siempre han sido una familia con las puertas del despacho de dirección abiertas. Los pacientes, nuestra razón de ser. Personas que sufren como todos nosotros y que además de los mejores medios al alcance requieren un trato humano y sincero.

Hoy, en nuestro constante proceso de modernización, nos ponemos en manos de los estudios y metodologías que ofrece una disciplina como la Responsabilidad Social Corporativa. Presentamos nuestra primera memoria RSC como un cuaderno de bitácora que nos permitirá analizar el rumbo hacia una familia sana y unida, unos pacientes y familiares que reciban su merecida dignidad y una sociedad a la que nunca le sobrará una ayuda.

Y qué mejor destino que los Objetivos de Desarrollo Sostenible de Naciones Unidas a los que nos adherimos.



Luis Mesa del Castillo Clavel
Director General

b / MISIÓN, VISIÓN, VALORES

Misión

Ofrecer a nuestros pacientes la mayor calidad posible en la atención y la asistencia. Nuestra misión es alcanzar este propósito en el desarrollo de nuestra actividad mediante:

- Optimización de los recursos, tanto humanos como técnicos en los procesos
- Compromiso de las personas con el bienestar del paciente
- Incorporación del personal mejor cualificado, humana y científicamente.
- Aplicación integral del conocimiento y el desarrollo tecnológico en el servicio

Visión

Mesa del Castillo quiere ser un hospital reconocido en la Región de Murcia y alrededores por dar una atención excelente a sus pacientes y ser un referente en resultados asistenciales y de gestión sanitaria.

Valores

- Excelencia en la atención y servicio a nuestros pacientes
- Compromiso de nuestras personas en la mejora profesional y superación
- La actualización continua de conocimientos de nuestro personal
- La ética en la asistencia y la información
- La incorporación continua de innovaciones técnicas y asistenciales
- La protección del medio ambiente y la responsabilidad social





c / Principales riesgos y oportunidades

Riesgos

- Gran **competencia** en el sector privado; posibilidad de aparición de nuevos hospitales
- **Hospitales competidores** ya existentes o nuevos.
- Menor disponibilidad de **tecnología** que la competencia
- Incompatibilidades de los **médicos** puede afectar a algunos de nuestros médicos
- Dificultad para crecer en mercado **asegurador**
- **Concierto** tendencia a disminuir
- Facturación de cirugía en compañías muy **concentrada** en pocas especialidades
- Convocatoria plazas públicas de personal
- Modificación del **servicio de prevención** ajeno recientemente

Oportunidades

- Buen **posicionamiento** en los procedimientos actuales del concierto
- Opción de nuevos **conciertos**
- Mercado sanitario en **crecimiento**
- Aumentar la **cartera de servicios y/o cuadros médicos**
- Optimización del funcionamiento del **Comité de Dirección** que redundará en un **beneficio económico y organizacional**
- Nuevos servicios / **cartera de servicios** (ej.: aeropuerto, nuevos médicos en cartera, etc.), que proporcionará **crecimiento y diversificación**
- Evolución del sistema de seguridad y salud hacia la integración en la misma estructura (ISO 45001)

d / Principales objetivos estratégicos

	Líneas Estratégicas		Objetivos Estratégicos
1	Incremento de la Facturación	1.1	Ampliación de la cartera de servicios
		1.2	Incremento de cuadros médicos de la cartera vigente
2	Reducción del gasto	2.1	Mejorar el proceso de compras y negociación con proveedores
		2.2	Reestructuración del proceso del control del gasto
		2.3	Optimización de recursos humanos
3	Gestión interna	3.1	Definición de funciones y objetivos de los miembros del Comité de Dirección y Sistemática de toma de decisiones del Comité de Dirección
		3.2	Presupuesto como herramienta fundamental de trabajo
		3.3	Eficiencia de procesos y circuitos
		3.4	Consolidar el sistema de gestión de calidad y seguridad
4	Foco en la percepción y atención del paciente privado	4.1	Mejorar la atención al paciente privado e incrementar la sensibilización en el personal del Hospital
		4.2	Mejorar el circuito de pacientes en el Hospital, dirigido a un valor añadido en la atención
		4.3	Mejorar el conocimiento de las necesidades de los pacientes privados y la medición de percepción y rendimiento
5	Comunicación y visibilidad	5.1	Plan de comunicación externa coordinado con el plan estratégico



17 objetivos para transformar nuestro mundo

En 2015, la ONU aprobó la **Agenda 2030 sobre el Desarrollo Sostenible**, una oportunidad para que los países y sus sociedades emprendan un nuevo camino con el que mejorar la vida de todos, sin dejar a nadie atrás. La Agenda cuenta con **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible**, que incluyen desde la eliminación de la pobreza hasta el combate al cambio climático, la educación, la igualdad de la mujer, la defensa del medio ambiente o el diseño de nuestras ciudades.



Los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) son:

- Erradicar la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
- Poner fin al hambre, conseguir la seguridad alimentaria y una mejor nutrición, y promover la agricultura sostenible.
- Garantizar una vida saludable y promover el bienestar para todos y todas en todas las edades.
- Garantizar una educación de calidad inclusiva y equitativa, y promover las oportunidades de aprendizaje .permanente para todos.
- Alcanzar la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y niñas.
- Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos.
- Asegurar el acceso a energías asequibles, fiables, sostenibles y modernas para todos.
- Fomentar el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo, y el trabajo decente para todos.
- Desarrollar infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible, y fomentar la innovación.
- Reducir las desigualdades entre países y dentro de ellos.
- Conseguir que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- Garantizar las pautas de consumo y de producción sostenibles.
- Tomar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
- Conservar y utilizar de forma sostenible los océanos, mares y recursos marinos para lograr el desarrollo sostenible.
- Proteger, restaurar y promover la utilización sostenible de los ecosistemas terrestres, gestionar de manera sostenible los bosques, combatir la desertificación y detener y revertir la degradación de la tierra, y frenar la pérdida de diversidad biológica.
- Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar acceso a la justicia para todos y crear instituciones eficaces, responsables e inclusivas a todos los niveles.
- Fortalecer los medios de ejecución y reavivar la alianza mundial para el desarrollo sostenible.



El Gobierno de España ha trabajado activamente en la elaboración de esta agenda universal y transformadora. La posición española se definió a través de un proceso participativo que incluyó el trabajo de académicos, expertos, y representantes de la Administración General del Estado y de las Comunidades Autónomas. Este trabajo cristalizó en dos consultas nacionales, que se celebraron en el Instituto Cervantes en el año 2013, y en el propio Congreso de los Diputados al año siguiente, dando lugar a una postura española común.

Este compromiso fue plasmado por Su Majestad el Rey Felipe VI durante su intervención en la Cumbre de las Naciones Unidas para la Adopción de la Agenda 2030. Frente a más de un centenar de jefes de Estado y 80 jefes de Gobierno pidió a los países representados en la Asamblea General "actuar como un solo mundo" para hacer realidad los compromisos de la Agenda 2030 de Desarrollo Sostenible dirigidos a "transformar el mundo en los próximos 15 años" para "librarlo de la pobreza extrema y del hambre que todavía hoy afligen a buena parte de la Humanidad".

El Hospital Mesa del Castillo se adhiere sin ambages a la lucha contra el cambio climático y por tanto hace suyos los Objetivos de Desarrollos Sostenible.



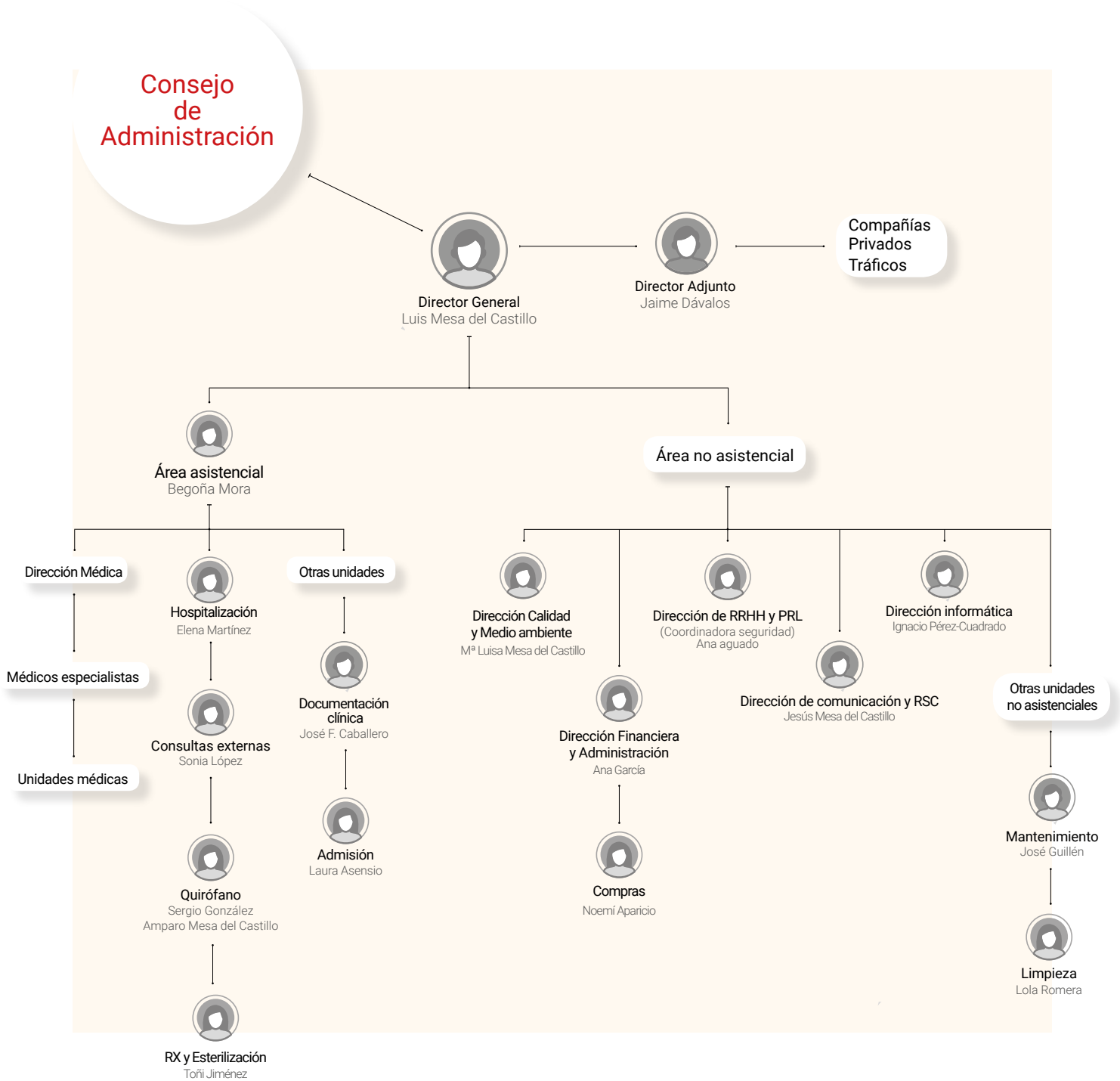
3. GOBIERNO CORPORATIVO

a / Órganos de gobierno

El Hospital dispone de un Consejo de Administración al que reporta la Dirección General, en la figura de Luis Mesa del Castillo. Existe un Comité de Dirección y Comité de mandos Intermedios, que son las principales estructuras organizativas que gobiernan la organización.

b / Código ético y de conducta

El código ético y de conducta compromete a todo el personal del Hospital a actuar de acuerdo los principios aquí establecidos. Asimismo, con todos los proveedores, entidades externas y grupos de interés con los que nos relacionamos, debemos aplicar y promover estos principios.



Compromiso de la Dirección

El código ético y de conducta compromete a todo el personal del Hospital a actuar de acuerdo los principios aquí establecidos. Asimismo, con todos los proveedores, entidades externas y grupos de interés con los que nos relacionamos, debemos aplicar y promover estos principios.

Compromiso con los pacientes y familiares

Tenemos el compromiso de prestar la mejor calidad y atención posible a nuestros pacientes y familiares, cuidando y resolviendo cualquier necesidad que tengan durante su proceso asistencial.

- Nos esforzamos por conocer y comprender las necesidades de nuestros clientes.
- Tratamos de superar las expectativas de nuestros clientes
- Transmitimos profesionalidad y responsabilidad.
- Facilitamos a nuestros clientes información de forma veraz, íntegra, precisa y comprensible.
- Ofrecemos una atención basada en el trabajo en equipo, con implicación de todos independientemente del cargo, ocupación o departamento al que pertenezcamos.
- Cumplimos con los compromisos adquiridos y no aceptamos ni proponemos aquellos que no pueden ser cumplidos
- Tratamos a nuestros clientes con respeto, honestidad, cercanía y amabilidad, sin discriminación alguna
- Actuamos profesionalmente aplicando los procedimientos y protocolos establecidos

Compromiso con la protección de la información y datos personales de los pacientes

La información que el Hospital posee acerca de sus pacientes tiene carácter confidencial, por lo que se han adoptado normas y procedimientos específicos para que:

- garanticemos la seguridad del acceso a sistemas informáticos y a archivos físicos
- cumplamos con las normas y procedimientos internos en materia de protección de datos que se revisan y auditan periódicamente
- Incorporemos exigencias a nuestras relaciones con terceros a los que encargamos la prestación de algún servicio
- cumplamos las normas y procedimientos de seguridad
- apliquemos medidas adecuadas para evitar el acceso indebido a dicha información.

Compromiso con la prevención del acoso, la intimidación y la discriminación

El Hospital Mesa del Castillo cuenta con un protocolo específico de prevención del acoso, donde se recoge el compromiso de la empresa con este asunto.

Compromiso con la diversidad e igualdad de oportunidades.

Al igual que en el caso anterior, el Hospital Mesa del Castillo ha elaborado un plan de igualdad donde se recoge este compromiso con la diversidad e igualdad de oportunidades.

Compromiso con nuestros medios y recursos

- Se debe utilizar de forma eficiente y apropiada nuestros medios, equipos y herramientas.
- Debemos proteger y preservar los recursos materiales de usos inadecuados que puedan generar perjuicios económicos o de imagen.
- Atendemos las normas de funcionamiento y buen uso de los equipos y herramientas que utilizamos.

Compromiso con la comunicación responsable

- Utilizamos los canales de comunicación existentes para promover la confianza y el diálogo.
- Facilitamos la información de forma abierta y transparente.
- Ninguna comunicación debe dañar la imagen y reputación del Hospital.
- Cuando utilicemos las redes sociales, debemos guardar un comportamiento acorde, especialmente cuando nos identificamos como empleados del Hospital.
- Somos cuidadosos con las manifestaciones que realizamos en los medios, para que estas no resulten ofensivas o racistas hacia otras personas o instituciones.

Compromiso con la transparencia y ética de nuestras actuaciones

- Ajustamos nuestro comportamiento a la legislación aplicable a nivel nacional e internacional, así como a las políticas y procedimientos del Hospital.
- No ofrecemos ni aceptamos sobornos o comisiones ilegales.
- Registramos de forma correcta la información relacionada con nuestra actividad en los sistemas y registros.
- No ofrecemos o prometemos dar nada de valor a cambio de obtener una ventaja personal.
- Permanecemos alerta ante posibles actividades fraudulentas.
- Informamos a la Dirección ante la sospecha de que nuestros servicios están intentando ser utilizados con fines ilícitos.
- La Dirección de Administración es la responsable de que los estados financieros sean elaborados de acuerdo con la legislación.
- Nos responsabilizamos de que haya rigor, fiabilidad, precisión y actualización de la información que manejamos en el desarrollo de nuestro servicio.
- Compartimos la información de forma fluida, transparente y abierta.





4. GRUPOS DE INTERÉS

a / Grupos de interés relevantes

Accionistas:	▶ Familia Mesa del Castillo
Alianzas Clave:	▶ UCAM ▶ Afidea (Diagnóstico por imagen: RMN, TAC) ▶ Fundación Arais (Medicina hiperbárica)
Administración:	▶ Servicio Murciano de Salud ▶ Hospitales públicos (gerentes y jefes de servicio)
Proveedores clave:	▶ Laboratorio Análisis Clínicos ▶ Diagnóstico por la imagen ▶ Alimentación ▶ Limpieza ▶ Mantenimiento instalaciones y equipos ▶ Proveedores de Farmacia (medicación/material sanitario)
Clientes:	▶ Ver apartado de clientes
Personas:	▶ Nuestros profesionales

b / Análisis de materialidad

TEMAS RSC (GRI). Económico, Ambiental y Social

CATEGORÍA ECONÓMICA (E)

1 Desempeño económico (valor económico generado y distribuido)
2 Presencia en el mercado (alcance, zona en los que opera la organización).
3 Consecuencias económicas indirectas de la organización en los lugares en los que opera (desarrollo económi co, servicios, infraestructuras, creación de puestos de trabajo).
4 Prácticas de adquisición: contratación y compra a proveedores locales.

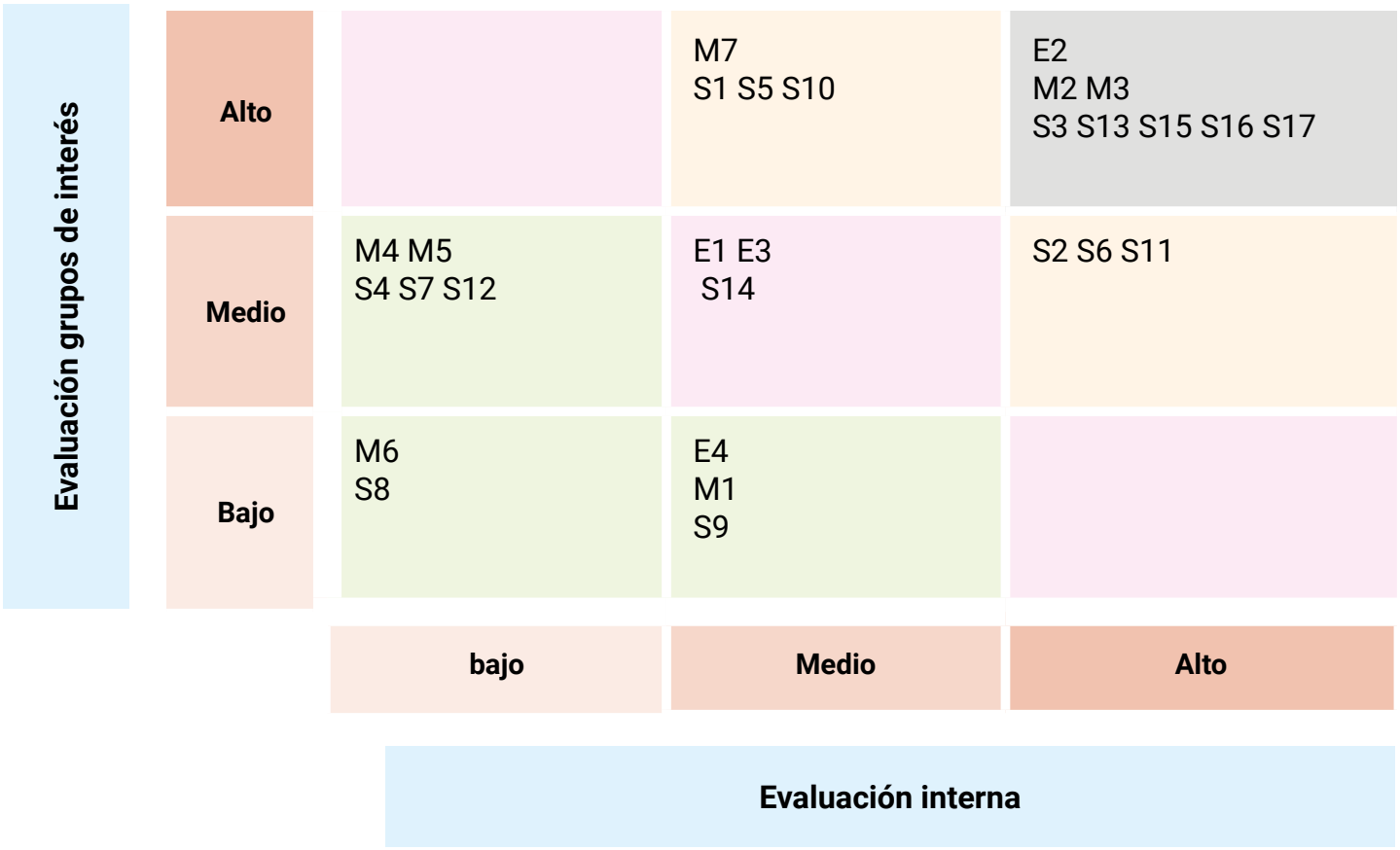
CATEGORÍA MEDIO AMBIENTE (M)

1 Materiales que se emplean en el Hospital (consumo, toxicidad, renovables, reciclables).
2 Consumo eficiente de energía (electricidad, combustible, calefacción, refrigeración, etc).
3 Consumo eficiente de agua (fuente, cantidad, reutilización).
4 Afección a la biodiversidad por las instalaciones y actividades de la organización.
5 Emisiones a la atmósfera y su impacto en el cambio climático.
6 Efluentes y residuos (cantidad, calidad de las aguas vertidas, tipología de los residuos y su gestión).
7 Evaluación ambiental de los proveedores (consideración de criterios de comportamiento ambiental en la selección de proveedores).

CATEGORÍA DESEMPEÑO SOCIAL (S)

Prácticas laborales y trabajo digno

1 Empleo (de calidad, tasas de rotación, prestaciones sociales, derecho a bajas y reincorporaciones)
2 Relaciones entre los trabajadores y la dirección (convenios colectivos, consultas, negociaciones)
3 Salud y seguridad de los empleados en sus puestos de trabajo.
4 Formación y desarrollo profesional.



NUESTROS ASUNTOS MATERIALES:

Prioridad alta:

E2 Presencia en el mercado (alcance, zona en los que opera la organización).
M2 Consumo eficiente de energía (electricidad, combustible, calefacción, refrigeración, etc).
M3 Consumo eficiente de agua (fuente, cantidad, reutilización).
S3 Salud y seguridad de los empleados en sus puestos de trabajo.
S13 Salud y seguridad de los pacientes.
S15 Satisfacción de usuarios.
S16 Comunicaciones comerciales y marketing responsable.
S17 Privacidad del paciente y confidencialidad de la información.

Prioridad Medio/alta:

M7 Evaluación ambiental de los proveedores (consideración de criterios de comportamiento ambiental en la selección de proveedores).
S1 Empleo (de calidad, tasas de rotación, prestaciones sociales, derecho a bajas y reincorporaciones).
S2 Relaciones entre los trabajadores y la dirección (convenios colectivos, consultas, negociaciones).
S5 Promoción de la diversidad y la igualdad de oportunidades (sexo, edad, raza, discapacidad, orientación sexual, u otros grupos minoritarios).
S6 Igualdad de retribución entre hombres y mujeres.
S10 Cumplimiento regulatorio en todos los ámbitos socioeconómico, ambiental, prestación del servicio…)
S11 Lucha contra la corrupción.

5. LOS PACIENTES



a / Atención al paciente

La atención a nuestros pacientes es una de las tareas más importantes, como se puede comprobar en el análisis de materialidad. La comodidad y el trato de nuestros pacientes es el elemento sobre el que gira nuestra razón de ser. Ofrecer una asistencia sanitaria **sin discriminación** racial, de edad, sexo, ni creencia religiosa; salvaguardar el respeto a su persona, la dignidad humana e intimidad son elementos indispensables mucho más allá de la legalidad y las normas que rigen nuestra actividad.

Nos obligamos a guardar celosamente la **confidencialidad** de las historias clínicas y ofrecer a nuestros pacientes **información periódica y cada vez que lo solicite** de manera completa y comprensible sobre su proceso, diagnóstico, tratamiento y pronóstico, así como las posibles alternativas de tratamiento y riesgo de las diversas técnicas diagnósticas utilizadas, las cuales no podrán ser efectuadas sin su previo consentimiento. Así como hacerle llegar un informe completo y escrito antes de su **alta hospitalaria** donde conste todo su episodio asistencial.

Todos los trabajadores del hospital van debidamente identificados con el fin de que nuestros pacientes conozcan el nombre completo y cargo desempeñado en el hospital por las personas **responsables de su asistencia**.

En caso de querer efectuar cualquier **queja** o **reclamación**, ponemos a disposición de nuestros pacientes hojas de reclamación y encuestas de opinión que estudiamos detenidamente para subsanar, si fuera necesario, cualquier error o fallo en nuestros procesos de atención al paciente.

b / Calidad y seguridad para el paciente (Anexo 1 Indicadores Hospitalización)

El Hospital Mesa del Castillo cuenta con un sistema de gestión implantado y desarrollado según las normas internacionales de gestión de calidad, medio ambiente, gestión de riesgos de seguridad del paciente, vigilancia, prevención y control de las infecciones relacionadas con la atención sanitaria en hospitales y seguridad y salud en el trabajo **(ISO 9001:2015; ISO 14001:2015; UNE 179006:2016; 179003:2013; ISO 45001:2018)** sienta las bases para seguir avanzando en el camino a la excelencia y a la implantación de nuevos modelos de gestión.

El sistema de gestión está basado en la gestión por proceso y mejora continua, de forma que la seguridad del paciente se sitúa en el centro de la Organización.

Mesa del Castillo cuenta con una Guía de buenas prácticas en seguridad del paciente, que establece las recomendaciones que pueden tener en cuenta el **centro** para incentivar, promover y gestionar la implementación de prácticas seguras de la atención en salud en busca de:

- Obtener procesos asistenciales seguros.
- Involucrar los pacientes y sus allegados en su seguridad.
- Incentivar prácticas que mejoren la actuación de los profesionales.

Para la definición de las buenas prácticas en pro de la seguridad del paciente se han tomado en consideración las recomendaciones de la Organización Mundial de la Salud, así como las recomendaciones producidas por las organizaciones y/o grupos técnicos reconocidos en el mundo que trabajan el tema de seguridad del paciente.

La Guía de buenas prácticas se divide en cuatro grandes áreas que corresponden con los cuatro grupos en los que están enfocadas las necesidades de seguridad:

1. PROCESOS SEGUROS (Anexo 1 Indicadores de hospitalización)

Contar con un Procedimiento de Seguridad del Paciente que provea una adecuada caja de herramientas para la identificación y gestión de eventos adversos.

Brindar capacitación al cliente interno en los aspectos relevantes de la seguridad en los procesos a su cargo.

Coordinar procedimientos y acciones recíprocas de los programas de seguridad del paciente entre asegurador y prestador.

- Procedimientos de referencia de pacientes.
- Procedimientos para la autorización de servicios.
- Análisis y medición de los tiempos de espera relacionados con la seguridad del Paciente.
- Seguridad en la entrega de medicamento.

Estandarización de p rocedimientos de atención.

- Diseñar y auditar procedimientos que garanticen la seguridad del paciente.

Desarrollar o adoptar las guías de práctica clínica basadas en la evidencia.

Definir por parte de la institución los procedimientos que un profesional puede desarrollar.

Identificar, analizar y definir conductas en procesos administrativos que pueden poner en riesgo la seguridad de los pacientes.

Evaluar la frecuencia con la cual ocurren los eventos adversos.

La institución debe monitorizar aspectos claves relacionados con la seguridad del paciente.

Utilización y/o desarrollo de software para disminuir riesgo en la prestación del servicio.

Seguridad en el ambiente físico y la tecnología en salud.

2. PROCESOS ASISTENCIALES SEGUROS

Detectar, prevenir y reducir el riesgo de infecciones asociadas con la atención en salud.

Mejorar la seguridad en la utilización de medicamentos.

Procesos para la prevención y reducción de la frecuencia de caídas.

- Clasificar el riesgo de caídas de los pacientes ingresados en la institución.
- Implementar procesos para la minimización de riesgos derivados de la condición del paciente.

Mejorar la seguridad en los procedimientos quirúrgicos.

- Asegurar la cirugía correcta, al paciente correcto y en el sitio (órgano o lado) correcto.
- Prevención del fuego en cirugía.
- Prevención de quemaduras en cirugía.
- Prevenir ulceras por presión.
- Prevenir las complicaciones anestésicas.
- Asegurar la correcta identificación del paciente en los procesos asistenciales.

Garantizar la correcta identificación del paciente y las muestras en el laboratorio.

Implementar equipos de respuesta rápida.

Prevenir complicaciones asociadas a la disponibilidad y manejo de sangre y componentes y a la transfusión sanguínea.

3. INCENTIVAR PRÁCTICAS QUE MEJOREN LA ACTUACIÓN DE LOS PROFESIONALES

Prevenir el cansancio del personal de salud. En este caso se realizan labores pedagógicas y de comunicación a través del periódico de los trabajadores "La Tirita", que se publica trimestralmente con información de utilidad para asegurar la seguridad y la mejora en las prácticas de los profesionales.

Garantizar la funcionalidad de los procedimientos de Consentimiento Informado.

4. INVOLUCRAR LOS PACIENTES Y SUS ALLEGADOS EN SU SEGURIDAD.

La señalética y la información impresa que se provee a pacientes y familiares inciden siempre en prácticas de seguridad para ellos.

c / Satisfacción de nuestros pacientes

En el documento **Anexo 3** se encuentra el informe de conclusiones de las encuestas a pacientes, así como las quejas y reclamaciones que se han realizado durante el año 2019. Cabe mencionar que desde el departamento de calidad el hospital se ha realizado un esfuerzo muy importante por aumentar el número de encuetas que se rellanan con el fin de obtener datos más amplios y reales de la satisfacción general de los pacientes. Las encuestas también han sido elaboradas con un nivel superior de diversificación por áreas y temas, por lo que las comparaciones con años anteriores deben manejarse con prudencia.

En el **Anexo 2: Quejas y reclamaciones**, quedan detallados los indicadores en este asunto:

Quejas y Reclamaciones: Seguimos por debajo del 0'5% de quejas y reclamaciones sobre el total de pacientes atendidos.
Encuestas: Nos acercamos al 95% de Satisfacción en Encuestas de Consulta y Hospitalización.

Entre los indicadores de recursos humanos que están adjuntos en el Anexo 3 también están reflejados ciertos aspectos de la seguridad laboral como la siniestralidad.





6. EQUIPO HUMANO (Anexo 3)

Desde su nacimiento en 1947, el Hospital Mesa del Castillo tiene al equipo humano como la referencia más importante a la hora de ofrecer los servicios que prestar. El personal es quien tiene el contacto diario con los pacientes y quien ofrece la cara humana de un procedimiento médico o quirúrgico que pone a los pacientes en el umbral de la inseguridad y el miedo. El estado emocional del equipo humano es por tanto la clave de un servicio de calidad.

*Para conocer al detalle, los indicadores de recursos humanos están anexos a la presente memoria (Anexo3).



a / Diversidad e igualdad de oportunidades

Durante 2019, de un total de 217 trabajadores, 157 fueron mujeres. Actualmente el consejo directivo cuenta con nueve miembros, de los cuales cinco son mujeres que ocupan la dirección médica, la dirección quirúrgica, la dirección de recursos humanos, la dirección de calidad y la dirección de administración. En los mandos intermedios, la dirección es ostentada por mayoría de mujeres. Por lo tanto, no sólo hay mayoría de mujeres en la plantilla del Hospital Mesa del Castillo sino que éstas tienen un nivel de responsabilidad alto.

Diversidad Funcional: Mesa del Castillo tiene un acuerdo con ASSIDO, una Organización sin ánimo de lucro que desde 1981 se dedica, en la Región de Murcia, al tratamiento, apoyo, atención, formación e inclusión de personas con síndrome de Down y discapacidad intelectual desde su nacimiento y a lo largo de todas las etapas de su vida. Desde esta organización con la que colaboramos en diversos eventos solidarios para su financiación, llegó Ana Bravo, una mujer joven con síndrome de Down que lleva trabajando en el departamento de documentación desde el año 2009.

b / Empleo

Del total de 217 empleados durante el año 2019, 125 se encuentran con contrato indefinido. El resto, 62, fueron contratos temporales. Es importante tener en cuenta el alto nivel de rotación en el sector debido a las circunstancias contextuales del mercado laboral en sanidad. Muchos trabajadores indefinidos han abandonado su puesto fijo por buscar un puesto en la sanidad pública.

Clima Laboral: Las encuestas de clima laboral permiten ver cómo la plantilla interpreta o percibe distintos aspectos de la realidad laboral. Logra identificar fortalezas o aspectos bien valorados de la cultura organizacional. Evalúa las fuentes de conflicto, de estrés, o insatisfacción que contribuyen al desarrollo de actitudes negativas. Y brinda la base para el desarrollo de la eficiencia de la organización a corto, medio y largo plazo.

Las encuestas de clima laboral que se vienen haciendo arrojan información de gran valor para la toma de decisiones enfocadas en mejorar la relación del empleado con la empresa y entre empleados, lo que revierte en mejores resultados a la hora de tratar a los pacientes.

Independientemente de los resultados de la encuesta, que están en el anexo de esta memoria, la tendencia positiva de respuesta a la encuesta durante los últimos años y la resolución de algunos aspectos detectados indica la utilidad de esta herramienta en la gestión de los recursos humanos.

c / Seguridad y salud laboral

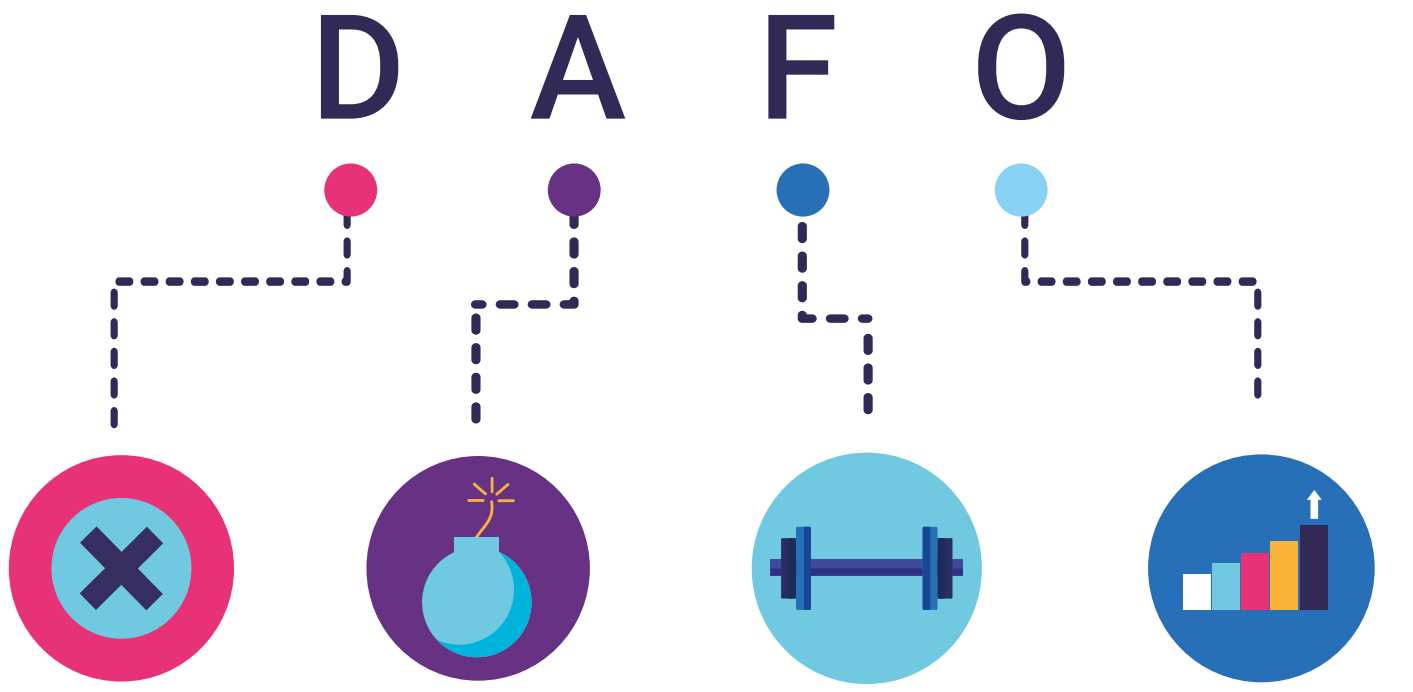
Hospital Mesa del Castillo lleva a cabo diversas acciones enfocadas a la seguridad y salud laboral entre sus trabajadores. Según lo indicadores, aunque el número de accidentes ha aumentado en 2019 respecto a otros años, la cantidad sigue siendo muy baja y no supera los 8 accidentes que por otro lado han sido leves y no han causado baja laboral. Mientras que en años previos siembre ha habido días de baja por accidentes, 2019 no causó ninguna baja.

Respecto a la vigilancia de la salud, el número de empleados que ha realizado reconocimiento médico sigue estando por debajo del objetivo marcado, aunque la tendencia es positiva y crece cada año. El gasto en seguridad laboral, por su parte, sigue su tendencia positiva.

c / Formación continua

En cuanto a formación, Mesa del Castillo ha invertido durante 2019 más de trece mil euros en once acciones formativas a las que han acudido un total de 238 trabajadores. Con la actualización de la LOPD, los cursos de formación durante este año se han centrado en esta materia.

En Anexo 3 se pueden apreciar al detalle los indicadores que arrojan el trabajo que se viene llevando a cabo en material de equipo humano. En las siguientes imágenes se aprecian algunas conclusiones derivadas de las encuestas del clima laboral:



DEBILIDADES

- Alta rotación de personal
- Aumento de accidentes de trabajo
- Falta de plan de desarrollo de carrera
- Baja percepción de justicia retributiva
- Falta de comunicación y coordinación entre servicios

AMENAZAS

- Gran oferta de empleo público
- Escuela de enfermer@s
- Búsqueda de mismos perfiles profesionales por competidores privados
- Ausencia de convenio colectivo
- Ausencia de política retributiva propia

FORTALEZAS

- Fuerte sentimiento de pertenencia
- Personal joven con ganas de trabajar
- ISO 45001
- Indicador de formación con tendencia positiva

OPORTUNIDADES

- Estabilidad en el empleo
- Negociación de convenio colectivo de empresa
- Gran oferta de profesionales en el mercado
- Existencia de perfiles profesionales polivalentes

7. COMPROMISO CON EL MEDIO AMBIENTE



Hospital Mesa del Castillo dispone de las certificaciones sobre el cumplimiento de la legislación vigente de las distintas materias que son aplicables al sector y a las características de este centro hospitalario (medio ambiente, seguridad y salud laboral, vertidos, emisiones, gestión de residuos, etc…)

Cumple con la legislación medioambiental aplicable en función del objeto del contrato y de todas los servicios prestados, las disposiciones vigentes en materia laboral, de Seguridad Social y Seguridad e Higiene en el Trabajo, así como en lo relativo al cumplimiento de las condiciones salariales de los trabajadores conforme al Convenio Colectivo sectorial de aplicación, artículo 122.2 LCSP.

Además de los requisitos técnico-legales aplicables de obligado cumplimiento, el Hospital Mesa del Castillo cuenta con una política medioambiental y de seguridad y salud laboral orientada a la promoción de la salud de los trabajadores, a garantizar la seguridad de los trabajadores dentro de su puesto de trabajo, a fomentar la conservación del medio ambiente, a minimizar el impacto ambiental de su actividad y a preservar los recursos naturales mediante una gestión sostenible y respetuosa con el medio ambiente.

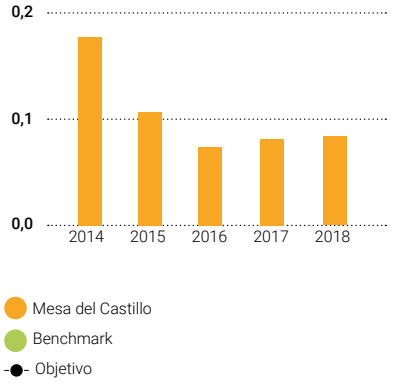
a / Sistemas de gestión medioambiental

Hospital Mesa del Castillo está certificado en la norma **ISO 14001:2015.**

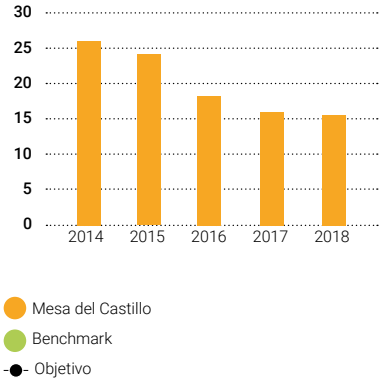
b / Consumo eficiente

El Hospital Mesa del Castillo ha mantenido un firme compromiso con el medio ambiente desde sus comienzos. Como prueba de ello ha recibido varios reconocimientos a esta gestión, destacando, entre otros, el PREMIO A LA EXCELENCIA AMBIENTAL por el FOMENTO DE LAS ENERGÍAS RENOVABLES, otorgado por el Exmo. Ayuntamiento de Murcia, o el PREMIO A LA SOSTENIBILIDAD Y EFICIENCIA ENERGÉTICA, por implementar medidas de eficiencia energética y reducir sus emisiones de CO2, otorgado por Endesa.

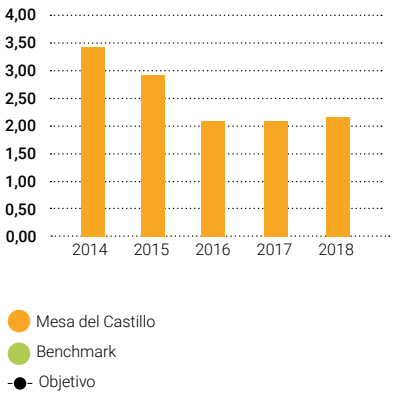
8b1 / Consumo de agua (m3/prestación)



8b2 / Consumo de luz (Kwh/prestación)



8b3 / Consumo gas natural (m3/prestación)



c / Minimización de impacto ambiental

Prevención de la contaminación, vertidos indeseados emisiones contaminantes en la atmósfera y abandono de residuos.

Gracias a la evaluación de aspectos medioambientales y la evaluación de los riesgos, se establecen medidas para prevenir eventos medioambientales adversos.

En relación con la prevención de impactos ambientales y de contaminación, el hospital mesa del castillo cuenta con medidas de prevención para evitar vertidos y emisiones indeseadas, así como extravío, desaparición o abandono de residuos. Mediante el procedimiento que recoge la gestión de los planes de emergencias ambientales.

En conclusión, el sistema de gestión medioambiental del Hospital Mesa del Castillo junto con las acciones realizadas para fomentar la conservación del medio ambiente y para evitar los eventos adversos que puedan afectar al mismo, cubre completa y sobradamente las exigencias ambientales exigidas en el pliego de esta licitación.

Procedimiento de gestión de planes de emergencias ambientales y planes de emergencias ambientales.

La gestión de planes de emergencias ambientales garantiza el control y la eliminación del impacto que estos acontecimientos pudieran provocar.

Para ello se cuenta con unos planes donde se recoge cómo se debe reaccionar frente a las distintas emergencias ambientales: derrames, vertidos indeseados, explosiones de gas, inundaciones, escapes de gases, terremotos, incendios, pérdida o desaparición de residuos peligrosos.

Por otra parte, cabe destacar que, además de los distintos planes para las distintas emergencias ambientales, nuestro sistema de gestión tiene prevista la realización de distintos simulacros, los cuales se realizan a lo largo del año y cuyo fin es comprobar la eficacia de los planes de emergencia vigentes.

Uso de productos respetuosos con el medio ambiente y orientados a garantizar la seguridad y salud laboral

El Hospital Mesa del Castillo cuenta con un procedimiento de evaluación de proveedores donde, además de definir los requisitos de calidad-precio, condiciones de abastecimiento, etc… incluye una serie de requisitos acordes con su política de protección al medio ambiente y de seguridad y salud laboral.

Como prueba de todo esto, se cuenta con un procedimiento de evaluación de los proveedores, ejemplo de comunicación que se realiza a los proveedores de productos que puedan ser susceptibles de causar un perjuicio al medio ambiente y ejemplos de certificados de nuestros proveedores donde se indica el cumplimiento de dicho requisito.



8. ACCIÓN SOCIAL



Desde su creación en 1947 en una ciudad que padecía condiciones sociales muy precarias e infraestructuras y servicios sanitarios insuficientes, el hoy llamado Hospital Mesa del Castillo cumple una función de responsabilidad social que le ha distinguido hasta el presente.

Un constante apoyo a organizaciones de caridad como Jesús Abandonado o Cáritas por la lucha contra la pobreza, el patrocinio de equipos deportivos como el Plus Ultra o un papel importante en la recaudación de fondos para la causa de los afectados por el terremoto de Lorca son algunas de las acciones que Mesa del Castillo llevó a cabo en los años recientes. Sin embargo, el presente de esta empresa situada en Ronda Sur de Murcia ha visto aumentar la intensidad de las acciones de responsabilidad social tanto en el ámbito regional como nacional e internacional.

La responsabilidad social corporativa es concebida actualmente como parte indisoluble del quehacer diario del hospital Mesa del Castillo, que entiende y percibe una responsabilidad hacia el mundo en que se desenvuelve, y una oportunidad para mejorar, en la medida de lo posible, las condiciones de vida y salud generales.

La dinámica de aumento en las acciones de responsabilidad social viene impulsada por varios factores que recorren a todos los actores sociales, desde la misma dirección de la empresa, hasta el público, que es cada vez más sensible a la problemática social que afecta al mundo. En el recorrido de actores hay un sector que para Mesa del Castillo ha sido clave y motor de esta dinámica ascendente. Se trata de los trabajadores; personal de enfermería, facultativos, administrativos, etc. Que con su sensibilidad y compromiso con la sociedad en la que viven, más en años de crisis, participan activamente en las acciones que Mesa del Castillo lleva a cabo, como es el caso de la recogida de tapones para tratamientos médicos o los voluntariados socio sanitarios a Tanzania, Brasil o Marruecos.

De este modo, tanto los trabajadores como el público, la sociedad en general, entiende que todos debemos aportar un poco a favor de conseguir un presente más solidario que ofrezca esperanzas de un futuro con más oportunidades para personas desfavorecidas o en condiciones limitadas.

a / Compromiso social

Charlas divulgación de la salud:

Charlas sobre detección precoz del cáncer de mama, cursos de primeros auxilios para niños, conferencias a padres en guarderías.

Apoyo con cesión de espacio para acciones de captación de socios realizadas por Cruz Roja, Médicos sin Fronteras, AECC, Manos Unidas, Cáritas o Aldeas Infantiles entre otros.

Becas a personal para proyectos humanitarios

b / Actividades con entidades sociales

Fundación Ambulancia del Deseo

¿Qué es la Fundación Ambulancia del Deseo? Así lo explican sus propios miembros: "Escuchar una última vez el tic-tac del reloj de casa, ver el mar, o asistir a un concierto. Ayudamos a personas que para realizar su deseo necesitan una ambulancia y un equipo sanitario. La Fundación Ambulancia del Deseo cumple los deseos y sueños de pacientes con un largo tiempo de encamamiento, una enfermedad importante o enfermedad incurable."

Cuando conocimos la fundación, su labor y a algunos de sus integrantes, en Mesa del Castillo no dudamos ni un segundo que debíamos estar presentes en esta aventura. Nuestra pequeña aportación al proyecto durante 2019 y 2020 nos hace partícipes de una de las iniciativas solidarias más humanas que hemos conocido.

Fundación ATRESMEDIA

Desde el año 2017 somos unos de los hospitales que forma la red de hospitales de la Fundación ATRESMEDIA.

La Fundación ATRESMEDIA apoya a niños y jóvenes en situaciones de especial necesidad y crea corriente de opinión sobre sus preocupaciones, necesidades e intereses, contando para ello con las capacidades y recursos del Grupo ATRESMEDIA.

Fundación SEUR / Tapones para una nueva vida

Desde el año 2016 colaboramos con el proyecto estrella de Fundación SEUR, con el que ya se ha conseguido ayudar a más de 161 niños y niñas a través del reciclaje de los tapones de plástico. Tapones para una nueva vida ya ha entregado 1.155.818 € para ayudar a financiar tratamientos médicos y ortopedias.

Pero esto no es todo porque, gracias a este proyecto y a la ayuda de todos, ya se han reciclado 5.294 toneladas de tapones de plástico, evitando la emisión de 7.939 toneladas de CO2, principal gas causante del cambio climático.

Charlas divulgativas en diversos centros sociales y a colectivos vulnerables

De forma periódica Mesa del Castillo sale de sus dependencias para llevar la salud donde es más necesario. A través de nuestros especialistas acudimos a grupos que identifican una necesidad concreta de concienciación para la prevención de la salud e impartimos charlas.

Se han dado charlas acerca de las demencias y enfermedades neurodegenerativas, prevención del cáncer de mama, cuidados pediátricos para padres recientes o cursos de primeros auxilios para niños.

AECC

La Asociación Española Contra el Cáncer (AECC) representa una labor socio sanitaria de primer nivel con la que nos sentimos no solo identificados sino comprometidos. De este modo, el Hospital Mesa del Castillo colabora de forma continuada con distintas acciones que llevan a cabo a lo largo de cada año:





- Carrera Solidaria
- Congreso Cáncer
- Captación de socios
- Cáncer de mama

Fundación GMP / Festival Grandes Ilusiones

Desde el año 2016, el Hospital Mesa del Castillo es uno de los principales colaboradores del Festival de Magia Solidaria Grandes Ilusiones, impulsado por la Fundació GMP y el Ayuntamiento de Murcia.

Grandes Ilusiones cuenta con una característica que lo hace único: su principal objetivo es solidario: El 100% de la recaudación se destina a mejorar las condiciones de vida de personas con discapacidad intelectual y/o daño cerebral adquirido de la Región de Murcia. Supone, por lo tanto, una clara apuesta por la solidaridad a través del arte. Una manera muy especial de ayudar a los colectivos más desfavorecidos, algo realmente necesario en estos momentos que estamos viviendo.

En sus 10 ediciones ha recaudado 418.373 euros y ha ayudado a 1.097 familias en Murcia.

En los años que Mesa del Castillo participó con sus recursos en la realización del festival se lograron los siguientes números que fueron destinados a las organizaciones que se detallan en la siguiente tabla:

2016	ABAMUR	52.100 €
2017	ASTEAMUR	49.608 €
2018	FUNDOWN	53.382 €
2019	ASSIDO	49.480€



Centro Regional de Hemodonación

Conscientes de la importancia de los bancos de sangre para la actividad hospitalaria de la Región y por ende para la vida de los ciudadanos, Hospital Mesa del Castillo organiza, junto al Centro Regional de Hemodonación, una media de tres jornadas de donación de sangre anuales en sus instalaciones.

Entre nuestros trabajadores hay decenas de donantes que aprovechan la visita del centro de hemodonación para realizar su aportación trimestral al banco de sangre.

Cabe mencionar los logros de la última jornada de hemodonación de 2019 en la que conseguimos involucrar a los principales clubes deportivos de la ciudad, quienes apoyaron con su presencia y la donación de material deportivo y entradas a los partidos. Su poder de convocatoria atrajo a casi 50 personas que supusieron el aumento de las reservas hasta para 150 receptores más.

Organización de apoyo en situaciones de emergencia y riesgo

La Región de Murcia sufrió, en septiembre de 2019, uno de los mayores temporales de lluvia que se recuerdan. La Depresión Atmosférica Aislada en Niveles Altos (DANA) causó innumerables daños materiales tanto en la naturaleza como en infraestructuras públicas y privadas. Las inundaciones provocaron la evacuación de varios centenares de personas, que fueron llevadas a instalaciones habilitadas de sus respectivos municipios. Sin embargo algunas personas en situaciones delicadas de salud necesitaban unas instalaciones específicas. A la necesidad de estas personas acudió el Hospital Mesa del Castillo liberando una de sus plantas para alojar de forma solidaria a quien pudiera necesitarlo.

Tanto el Ayuntamiento de Murcia como la el Gobierno de la Región de Murcia reconocieron la labor de nuestro hospital en diversos comunicados y actos.

ASTRAPACE / Proyecto PLANTAPACE

ASTRAPACE (Asociación para el Tratamiento de Personas con Parálisis Cerebral y Patologías Afines) es una Asociación fundada por padres y madres en el año 1980. Esta Asociación, declarada de Utilidad Pública, atiende a Personas con Parálisis Cerebral y Alteraciones Afines, con fines de asistencia Social, tratamientos Terapéuticos, educativos y laborales.
ASTRAPACE está integrada a nivel Nacional en FEAPS (Confederación de Organizaciones a Favor de las Personas con Discapacidad Intelectual y Parálisis Cerebral de la Región de Murcia), ASPACE (Confederación Española de Asociaciones de Atención a las Personas con Parálisis Cerebral Nacional) y es miembro del Cermi Región de Murcia (Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad).

Hospital Mesa del Castillo colabora con ASTRAPACE en el proyecto PLANTAPACE. El Proyecto de Formación y Autoempleo en Jardinería y Horticultura Astrapace (Plantapace) nació como un taller para trabajar la psicomotricidad, y también como actividad terapéutica para que ejercitaran tareas sencillas.

Tras varios meses de actividad, el proyecto da el salto a la comercialización, de forma que los chicos que lo conforman puedan ganarse un dinero vendiendo plantas. Gracias a la venta de plantas, podrán ganar cierta autonomía laboral, independencia y la satisfacción de ver que pueden trabajar.

Mesa del Castillo acoge en sus instalaciones de forma bianual a los chicos de ASTRAPACE que con ayuda de un ingeniero agrónomo cultivan y venden sus plantas. Tanto el personal laboral de Mesa del Castillo como los propios pacientes acogen siempre bien el marcadillo comprando plantas y flores que decoran sus casas y ayudan a un proyecto solidario.



Labor Internacional

En los últimos años, Mesa del Castillo siempre ha estado abierto a apoyar las iniciativas solidarias que surgen fuera de nuestras fronteras. Se han realizado múltiples acciones de mayor o menos tamaño. Describimos las tres más importantes.

Marruecos	Felicidad Sin Fronteras	Material ortopédico y escolar	2014 y 2015
Tanzania	Asociación Kadagoo Hostel	Material Médico y asistencia	2014
Brasil	Agustino Recoletos	Material escolar y apoyo psicológico presencial	2014

Fundación Vicente Ferrer

El Hospital Mesa del Castillo recogió en sus instalaciones la exposición fotográfica "Jade entre las aristas", del fotógrafo murciano Carlos Ortuño. La obra está concebida como una fuente de ingresos para financiar el proyecto ATENCIÓN TRAUMATOLÓGICA, ORTOPÉDICA Y SERVICIOS DE REHABILITACIÓN de la Fundación Vicente Ferrer.

El proyecto se desarrolla en el Hospital de Bathalapalli, en India, y pretende atender un total de casi doce mil personas durante doce meses.

A través de la venta de fotografías por encargo, del libro que recopila toda la colección, o de un donativo como aportación económica, Mesa del Castillo se convierte durante las fechas navideñas en un escaparate de apoyo y promoción del proyecto solidario.

El proyecto de Atención Traumatológica y Ortopédica y Servicios de Rehabilitación, tiene como objetivo facilitar a las personas con discapacidad física o movilidad reducida su integración en la comunidad, proporcionándoles igualdad de oportunidades y fomentando un sentimiento de dignidad y una vida de calidad a nivel social.

Taller "Los Súper Mini Médicos" en el Árbol de Navidad de Murcia

Los más pequeños tuvieron la oportunidad de convertirse en 'súper mini médicos' por un día gracias al taller que el Hospital Mesa del Castillo impartió en el Árbol de Navidad que el Ayuntamiento de Murcia instaló en la Plaza Circular de Murcia durante la Navidad de 2018/19.

Dolores Pérez, pediatra, fue la encargada de explicar a los niños las nociones básicas para tener conocimientos de primeros auxilios y saber actuar en caso de emergencia, ya sea en el colegio, en casa o incluso en el parque jugando.

Los niños que asisten a dicho taller que imparte el Hospital Mesa del Castillo aprenden jugando a cuidar de sí mismos y de los demás, por lo que reciben pautas que le permitan actuar en situaciones del día a día, como atragantamientos, heridas, golpes con caída de diente o incluso seguridad vial y en el agua.

El objetivo es que los niños estén preparados para cualquier emergencia que pueda ocurrir en su casa, en el colegio o en el parque jugando. Y es que, según el hospital, "saber cómo tienes que actuar y a quién debes llamar es la clave para convertirse en un súper mini médico".



HOSPITAL
MESA DEL CASTILLO

MEMORIA 2020 RSC